



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DLOCAL COLOMBIA S.A.S. CON NIT: 900.682.258 -3

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.2.4.11. del Decreto 1625 de 2016 y en virtud del contrato de intermediación suscrito entre **RICOH COLOMBIA S.A.** identificado con NIT.800.026.212-1en calidad de comercio, y **DLOCAL COLOMBIA S.A.** identificado con NIT.900.682.258-3, en calidad de intermediario, durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2024 y el 31 de agosto de 2024, se realizaron la(s) siguiente(s) operación(es) y saldos, que dieron origen a las retenciones identificadas debajo, las cuales son trasladadas a **RICOH COLOMBIA S.A.** para su utilización, según corresponda.

Se informa que dichas retenciones le fueron consignadas a la Ciudad de Bogotá.

Retenciones en la fuente practicadas:

Transacción	Retefuente	Reteica
\$5.838.827,00	\$87.582,41	\$24.172,74

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud de la administración de **DLOCAL COLOMBIA S.A.S.** a los doce (12) días del mes de septiembre de 2024.

Anjy Lorena Useche Torres
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 220.384-T
Designado por Big Group Consultores S.A.S.